

“2008-2010.  
Bicentenario de la Independencia y Centenario  
de la Revolución, en la Ciudad de México”.

**FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN CONTRALORÍA GENERAL Y  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LOCUTORES**

25 de noviembre de 2009

La Contraloría General del Distrito Federal y la Asociación Nacional de Locutores de México A. C. firmaron este día el **Convenio Marco de Colaboración** que tiene el propósito de establecer las bases y mecanismos que les permita promover desde los medios en que tienen presencia sus integrantes, las actividades ciudadanas de seguimiento y supervisión que llevan a cabo los ciudadanos capitalinos.

De esta manera, ambas instancias promoverán, organizarán y desarrollarán acciones para fomentar la cultura y participación de la sociedad en las actividades que se desarrollan en el gobierno del Distrito Federal a través de la Contraloría Ciudadana, así como otras actividades que fortalezcan mutuamente dichas instituciones.

El Convenio fue signado por el Contralor General del D. F., Lic. Ricardo García Sáinz Lavista y la Profesora Rosalía Buaun Sánchez, Presidenta de la Asociación Nacional de Locutores A. C., con la presencia del cuerpo directivo de ambas instituciones.

Al hacer un recuento de las actividades que se realizarán, la directora general de Contraloría Ciudadana, Lic. María del Carmen Pérez Muñoz señaló que la participación social no es un tema agotado y su principal reto es lograr que cada día más ciudadanos del distrito federal ejerzan sus derechos, logrando con ello un gobierno transparente, basado en la legalidad donde la rendición de cuentas se haga una práctica común.

A ese respecto, la presidenta de la Asociación Nacional de Locutores, Profesora Rosalía Buaun Sánchez destacó que es un deber de los comunicadores estar revisando que hacen bien las autoridades, y que es lo que hacen mal; por lo que es una oportunidad ser parte de la Contraloría Ciudadana y poder canalizar todas las inquietudes del auditorio de las cosas que estén mal en la Ciudad de México.

Informó que la Asociación a su cargo, impulsará secciones permanentes en los programas de radio que cuentan, para que se conozcan las actividades de fiscalización que se realizan y en especial la forma de contacto con la ciudadanía, para ayudarles a resolver sus problemas. Destacó que se otorgarán becas y medias becas para los Contralores Ciudadanos que así lo soliciten, para que se formen en la actividad de la comunicación durante un año y tengan mayores herramientas para expresarse en público.

**“2008-2010.  
Bicentenario de la Independencia y Centenario  
de la Revolución, en la Ciudad de México”.**

En su intervención el Lic. Ricardo García Sáinz, se congratulo de firmar este Convenio de Colaboración y dijo que con este Convenio “ahora nos permite estar en contacto con la sociedad en su conjunto y en la medida que podamos unir nuestras voluntades en esta tarea compartida de mejorar la vida cotidiana a través del mejor uso de los recursos colectivos y del manejo ordenado de la autoridad responsable podremos avanzar en un marco mucho más grato de convivencia y aquí para la construcción del marco de convivencia sentimos que el conocimiento, la difusión que obtendremos a través de ustedes nos permitirá realizar mejor nuestras tareas”

Así mismo reiteró que “es un privilegio el contar con el apoyo de la Asociación y que haremos un uso responsable y fructífero de los esfuerzos que ustedes realicen. Lo haremos con el mayor entusiasmo y la mayor confianza en que estaremos avanzando conjuntamente en la construcción de mejores formulas de convivencia”.

Cabe señalar que en este convenio se establece además, la posibilidad de coeditar libros, revistas, gacetas y publicaciones en general, organizar cursos y proyectos de difusión e investigación, sistema de intercambio de información bibliográfica y hemerográfica de interés mutuo.

--- oo00oo ---